



Correo Electrónico: munidehumuya@gmail.com

Humuya, Comayagua 01 de abril del año 2024

Señora: Audry Aurora Rubio
Oficial de Información Pública
Presente
Estimada Sra.:

A través del presente documento le hago entrega de un resumen ejecutivo de lo que contienen las actas ordinarias, del mes de marzo del año 2024 esto dando cumplimiento a la ley de acceso a la información pública.

Año 2024 en el Tomo 23 Acta N°07 en el folio 344-350 de fecha viernes 01 de marzo del año 2024 se llevó a cabo sesión ordinaria

- La corporación municipal dio la bienvenida al comisionado municipal y a la presidente de la comisión ciudadana de transparencia, expreso que estas figuras le daran mas transparencia a las actuaciones de la corporación municipal ya que la transparencia forma parte de la gobernabilidad realizando control y evitando irregularidades, a si mismo se les dio lectura y se les hizo entrega d sus atribuciones.
- A si mismo se dio lectura a personamiento de personamiento de abogados oscar Andrés pineda Suazo y cesar Alberto flores Mejía apoderados legales del sr José Daniel Martínez Guerrero sobre asunto litigio con la Sra. Irma Yolanda Martínez Guerrero quien solicito dominio pleno el cual la resolución de dicha solicitud se encuentra en acta numero 25 de fecha 16 de octubre 2023.
- Se acuerda aprobar Otorgamiento de dominio pleno a favor de **SILVIA LILIANA FLORES MARTINEZ** mayor de edad casada perito mercantil con DNI 0305-1968-00027 a quien autoriza para que pueda inscribir la presente certificación de dominio pleno en el registro de la propiedad inmueble y mercantil de esta jurisdicción para que le sirva de titulo de dominio como lo establece el articulo 108 de la ley de municipalidades.
- Se acuerda aprobar Otorgamiento de dominio pleno a favor de **DARLIN JESUS AVILEZ LARA** mayor de edad casado Lic. EN CIENCIAS SOCIALES con DNI 0305-1990-00012 a quien autoriza para que pueda inscribir la presente certificación de dominio pleno en el registro de la propiedad inmueble y mercantil de esta

1/3





Correo Electrónico: munidehumuya@gmail.com

jurisdicción para que le sirva de título de dominio como lo establece el artículo 108 de la ley de municipalidades.

- Se acuerda aprobar Otorgamiento de dominio pleno a favor de DANIELA ALEJANDRA OSEGUERA AMAYA mayor de edad soltera INGENIERA AGROINDUSTRIAL Con DNI 0801-1996-15411 a quien autoriza para que pueda inscribir la presente certificación de dominio pleno en el registro de la propiedad inmueble y mercantil de esta jurisdicción para que le sirva de título de dominio como lo establece el artículo 108 de la ley de municipalidades.
- Se acuerda aprobar designar al encargado de la Unidad Municipal ambiental para llevar la Unidad Municipal Agroalimentaria UMAGRO unidad creada a partir de 01 marzo 2024 y será el encargado de la UMA quien le de cumplimiento a las actividades que se pretendan realizar dentro de la misma en el marco del programa de extensión municipal agroalimentaria de la población que habita en el corredor seco. En el marco del convenio entre la SAG Y LA AMHON
- ASUNTOS VARIOS 1- SE INFORMO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO 2024 INGRESOS L.3,481,213.70 EGRESOS L.3,110,223.33

De manera específica en acta citada anteriormente sesión ordinaria.

- Año 2024 en el Tomo 23 Acta N°08 en el folio 350-356 de fecha viernes 15 de marzo del año 2024 se llevó a cabo sesión
- Se recibió visita de personal de la municipalidad de san Sebastián para llegar acuerdos por problema del agua que es mancomunada con este municipio denominado proyecto viejo proyecto que san Sebastián tiene destinado a la aldea agua salada acordando realizar reunión el martes 19 de marzo.
- El señor alcalde informo de los nuevos ingresos a la municipalidad al departamento de la unidad municipal Ambiental la joven RAQUEL ELENA BONILLA MATUTE y al departamento de contabilidad y presupuesto la joven AYLIN LIZETH DISCUALICONA
- Se acuerdo aprobar ejecutar el proyecto CONSTRUCCION DE PLANTA PURIFICADORA DE AGUA COT/01/2024 a si mismo se acuerdo aprobar que los oferentes a cotizar para la construcción de la planta purificadora de agua

2/3





Correo Electrónico: munidehumuya@gmail.com

COT/01/2024 son los siguientes – INFINITY S de R.L de C.V-COCHASA S de R.L /CONSTRUCTORA INGENIUM S de R.L

- **ORDENANZA MUNICIPAL** Queda determinantemente prohibido la venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas o embriagantes en lugares públicos en la jurisdicción del municipio de Humuya el día jueves santo a partir de las 12 pm finalizando el viernes santo a las 12 am

El incumplimiento de la presente disposición dará lugar imposición de una multa de L. 2,000.00 A L. 5,000.00 mas decomiso de acuerdo a la ley de policía y convivencia social.

- Se acuerda aprobar realizar mejoramiento al proyecto de agua potable rio masare acordando llevar al cabo el proceso de cotización para la compra de tubería y materiales necesarios.
- Se acuerda probar donación de papel tamaño carta y tinta a autoridades del Instituto José Cecilio del valle para utilidad en el centro educativo, a si como también informo que se pago planilla de jornal por la ejecución del proyecto manejo sostenible de bosques.

De manera especifica en acta citada anteriormente sesión ordinaria.

Para los fines de dar cumplimiento a la ley de acceso a la información pública firmo la presente a los un días del mes de abril del año 2024.


Vivian Arely Moreno
Secretaria Municipal

